

# Fenpruss Hospital San José de Osorno denunció graves lesiones ocasionadas a profesional de salud

Categórico rechazo causaron las agresiones sufridas por una profesional con cargo de jefatura en el Hospital San José de Osorno. Los graves incidentes ocurrieron el pasado viernes 5 de marzo, en momentos en que ella se encontraba en su lugar de trabajo, vulnerando gravemente sus derechos fundamentales.

Fenpruss Hospital Base San José de Osorno denunció públicamente el **ataque realizado por funcionarios públicos de la misma institución, quienes agredieron física y psicológicamente a la profesional** que se encontraba en pleno cumplimiento de su deber como trabajadora. El directorio del sindicato solicitó a la dirección del hospital y a la dirección del Servicio de Salud Osorno que efectuaran las acciones sumariales correspondientes, como también la denuncia ante la Fiscalía, dado que esta situación a todas luces vulnera la legislación correspondiente y las diversas normativas internas, considerando que la embestida fue ocasionada por funcionarios públicos que ejercen responsabilidades gremiales. Para manifestar su apoyo a la perjudicada y concientizar acerca del buen clima laboral que debería existir en el establecimiento, el sindicato organizó una manifestación pacífica con globos y pancartas.



Carmen Rodríguez Yáñez, presidenta de Fenpruss Hospital Base Osorno, indicó que el gremio le está prestando todo el apoyo a la trabajadora, puesto que “nada puede justificar la expresión de violencia alguna y menos cuando es generada por

funcionarios públicos, los que en todo momento deben exhibir el decoro del cargo que ostentan". Por esta razón, **exigió a la autoridad de salud que ejerza todas las acciones administrativas y legales correspondientes en virtud del menoscabo sufrido por la profesional en su lugar de trabajo, quien fue víctima de un atentado a su integridad física.**

Según detalló la dirigente en representación de la afectada, los hechos fueron ocasionados por personal subalterno, en compañía de representantes gremiales y causando incluso daño material, además de violencia física, verbal y psicológica. Este tipo de ataques serían una práctica recurrente por parte de estos trabajadores, quienes imponen sus intenciones a través del hostigamiento y la fuerza. "Su conducta hostil y agresiva ha buscado derechamente provocar daño y, en este caso particular, ha causado lesiones evidentes que la profesional ya constató ante las instancias correspondientes", agregó la presidenta de Fenpruss.

Desde la organización gremial repudiaron el ataque ocurrido en vísperas de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, **calificando como impresentable la situación vivida en el establecimiento asistencial y reiterando que trabajarán por que se cumplan todos los principios de justicia en favor de la profesional vulnerada y se sancione como corresponde a las y los autores de los cobardes hechos señalados.** "Hacemos un llamado a la comunidad hospitalaria y a la opinión pública a rechazar enérgicamente este tipo de actuar, ya que no sólo afecta a las personas que sufren estos ataques, sino que también perjudica la atención de salud", manifestó el directorio.